



# Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato



León, Guanajuato; 02 de mayo de 2024.



## Contenido

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	2
1.1 Marco normativo aplicable al proceso de seguimiento .....	2
<b>2. Naturaleza y Alcance del seguimiento</b> .....	2
2.1 Objetivo, periodo y alcance .....	2
<b>3. Antecedentes del proceso</b> .....	6
<b>4. Del análisis y valoración</b> .....	6
4.1 En materia financiera y de archivos.....	7
4.2 En materia de evaluación al desempeño Institucional.....	8
4.3 En materia de información financiera Trimestral.....	13
4.4 En materia de cuentas contables específicas del gasto. ....	13
4.5 En materia de recursos humanos y recursos materiales.....	14
<b>5. Conclusiones</b> .....	15



## 1. INTRODUCCIÓN

### 1.1 Marco normativo aplicable al proceso de seguimiento

En seguimiento al Programa Anual de Trabajo del Órgano Interno de Control para el ejercicio 2024, aprobado en la 1ª Primera Sesión Extraordinaria Administrativa del 21º Vigésimo primero Año de Ejercicio del Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, de fecha 15 quince de noviembre de 2023 dos mil veintitrés y de conformidad con el artículo 159 Ter, fracciones I y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, el Órgano Interno de Control tendrá a su cargo las facultades de control, inspección y comprobación respecto del cumplimiento de quienes integran el Instituto y de las obligaciones que se derivan de la normatividad en materia de planeación, presupuesto, ingresos, egresos, financiamiento y patrimonio, así como del cumplimiento de las normas y demás disposiciones relativas a los sistemas de registro, contabilidad, contratación y pago de personal, contratación de servicios y recursos materiales del Instituto.

Así como al artículo 27 del Reglamento Interior del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en su fracción V sobre formular, requerir y realizar el seguimiento de las observaciones y recomendaciones resultantes de las revisiones, verificaciones, evaluaciones, auditorías, inspecciones y de más actos de comprobación, practicadas a las unidades administrativas del Instituto, dando cuenta al Pleno del informe de resultados; así como al artículo 25 de los Lineamientos de Operación del Órgano Interno de Control del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato que indica *el seguimiento a las recomendaciones deberá tomarse en cuenta para las subsecuentes auditorías a los sujetos auditados a las que se les hayan formulado.*

Por lo anterior expuesto, se realizó el seguimiento a las recomendaciones resultantes de las revisiones, verificaciones, evaluaciones, auditorías, inspecciones y de más actos de comprobación, practicadas a las unidades administrativas del Instituto del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; bajo los principios de objetividad, confiabilidad, imparcialidad, independencia, transparencia, legalidad y profesionalismo, emitiéndose dentro de dicho proceso y en el ámbito de competencia de este Órgano Interno de Control el presente Informe de Resultados.

## 2. Naturaleza y Alcance del seguimiento

### 2.1 Objetivo, periodo y alcance

#### **Objetivo general**

Promover constructivamente la gestión económica, eficaz y eficiente de los recursos públicos, así como contribuir a la transparencia y rendición de cuentas.

### **Objetivo específico**

Analizar la atención brindada a las recomendaciones formuladas por este Órgano Interno de Control en los informes de resultados emitidos.

### **Periodo y Alcance**

Para el presente seguimiento a las recomendaciones resultantes de las revisiones, verificaciones, evaluaciones, auditorías, inspecciones y de más actos de comprobación, practicadas a las unidades administrativas del Instituto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; se analizaron al 100% el alcance de las siguientes:

1. Auditoría de cumplimiento en materia archivística correspondiente al PADA 2022; con el objeto de revisar las metas, objetivos y actividades determinadas en el informe del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022 (PADA, por sus siglas). Realizada durante los meses de enero a marzo de 2023.
2. Revisión a la información financiera trimestral correspondientes al cuarto trimestre 2022, dirigido a los aspectos cualitativos, cuantitativos y evaluación de la calidad en la presentación de la información financiera, contable y presupuestal en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Realizada durante el mes de enero y febrero 2023.
3. Evaluación al desempeño institucional correspondientes cuarto trimestre 2022, dirigido a la verificación del avance presupuestal de los programas o proyectos institucionales, así como el avance a las metas e indicadores de gestión y la información publicada en la plataforma nacional de transparencia. Realizada durante el mes de febrero de 2023.
4. Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la información pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022. Realizada durante los meses de febrero y marzo de 2023.
5. Auditoría financiera y de cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022. Realizada durante el mes de abril de 2023.
6. Revisiones de información financiera trimestral correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre 2023; dirigido a los aspectos cualitativos, cuantitativos y evaluación de la calidad en la presentación de la información financiera, contable y presupuestal en cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. Realizadas durante los meses de mayo, agosto y noviembre de 2023.
7. Evaluación al desempeño institucional correspondientes al primer, segundo y tercer trimestre 2023; dirigido a la verificación del avance presupuestal de los programas o proyectos institucionales, así como el avance a las metas e indicadores de gestión y la información publicada en la plataforma nacional de transparencia. Realizadas durante los meses de mayo, agosto y noviembre de 2023.



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

8. Revisión Finiquitos laborales, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022, con el objeto de verificar el cumplimiento a la normatividad aplicable. Realizada durante el mes de junio de 2023.
9. Revisión a los resguardos de bienes muebles e intangibles del Instituto por el periodo comprendido del 01 de enero al 20 de septiembre de 2023, con el objeto de verificar y validar el buen uso y conservación que guardan los bienes muebles e intangibles que conforman el patrimonio del Instituto. Realizada durante los meses de septiembre a diciembre de 2023.
10. Revisión a los gastos de representación del Instituto, con la finalidad de verificar la correcta ejecución del recurso público en los términos de las disposiciones legales aplicables. Realizada durante los meses de septiembre a noviembre de 2023.
11. Auditoría Financiera y de cumplimiento a los recursos recibidos y ejercidos por el Instituto del 01 de enero al 30 de junio de 2023, con el objeto de comprobar e inspeccionar que los recursos ejercidos cumplan con la normatividad aplicable. Realizada durante los meses de octubre a diciembre de 2023, enero y febrero de 2024.

De las revisiones, verificaciones, evaluaciones, auditorías e inspecciones y de más actos de comprobación, practicadas a las unidades administrativas del Instituto, enumeradas en el párrafo que antecede, se realiza seguimiento a las recomendaciones no atendidas, parcialmente atendidas y de seguimiento; correspondiendo a las que se enlistan a continuación:

Número	Mes	Actividad	Estatus	Entregable	Meta	Avance
1	Enero	Auditoría de Cumplimiento en materia archivística correspondiente al PADA 2022	Concluida	Informe	1	100%
2	Enero	Revisión a la Información financiera trimestral 4to trimestre 2022	Concluida	Informe	1	100%
3	febrero	Evaluación al desempeño institucional 4to trimestre 2022	Concluida	Informe	1	100%
4	febrero	Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.	Concluida	Informe	1	100%
5	Abril	Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los recursos ejercidos por el instituto por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.	Concluida	Informe	1	100%
6	mayo	Revisión a la Información financiera trimestral 1er trimestre 2023	Concluida	Informe	1	100%
7	mayo	Evaluación al desempeño institucional al 1er trimestre 2023	Concluida	Informe	1	100%
8	junio	Revisión Finiquitos laborales, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.	Concluida	Informe	1	100%
9	agosto	Revisión a la Información financiera trimestral 2do trimestre 2023	Concluida	Informe	1	100%
10	agosto	Evaluación al desempeño institucional al 2do trimestre 2023	Concluida	Informe	1	100%
11	agosto	Seguimiento a auditorías, evaluaciones y revisiones del ejercicio 2022	Concluida	Informe	1	100%
12	septiembre	Revisión a resguardos de bienes muebles e intangible periodo enero-septiembre 2023.	Concluida	Informe	1	100%
13	septiembre	Revisión a gastos de representación por el periodo enero a junio 2023	Concluida	Informe	1	100%
14	octubre	Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los recursos ejercidos por el instituto por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	Concluida	Informe	1	100%
15	Noviembre	Revisión a la Información financiera trimestral 3er. trimestre 2023	Concluida	Informe	1	100%
16	Noviembre	Evaluación al desempeño institucional al 3er. trimestre 2023	Concluida	Informe	1	100%



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Núm.	Mes	Informes emitidos	Acciones correctivas	Acciones preventivas	Observaciones emitidas (a)	Recomendaciones emitidas (b)	Observaciones y/o recomendaciones emitidas por el OIC(c=a+b)	Observaciones y/o recomendaciones solventadas y atendidas (d)	% Indicador (d/cx100)
1	Enero	Auditoría de Cumplimiento en materia archivística correspondiente al PADA 2022	0	0	0	0	0	0	100%
2	Enero	Revisión a la información financiera trimestral 4to trimestre 2022	0	0	0	0	0	0	100%
3	febrero	Evaluación al desempeño institucional 4to trimestre 2022	0	0	0	1	1	1	100%
4	febrero	Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.	0	0	0	2	2	0	0%
5	Abril	Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los recursos ejercidos por el instituto por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.	0	0	3	5	8	8	100%
6	mayo	Revisión a la información financiera trimestral 1er trimestre 2023	0	0	0	0	0	0	100%
7	mayo	Evaluación al desempeño institucional al 1er trimestre 2023	0	0	0	2	2	2	100%
8	junio	Revisión Finiquitos laborales, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.	0	0	0	1	1	1	100%
9	agosto	Revisión a la información financiera trimestral 2do trimestre 2023	0	0	0	1	1	1	100%
10	agosto	Evaluación al desempeño institucional al 2do trimestre 2023	0	0	0	1	1	0	0%
11	septiembre	Revisión a resguardos de bienes muebles e intangibles enero-septiembre 2023.	0	0	0	0	0	0	100%
12	septiembre	Revisión a gastos de representación por el periodo enero a junio 2023.	0	1	1	2	3	2	67%
13	octubre	Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los recursos ejercidos por el instituto por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	0	0	5	5	10	10	100%
14	Noviembre	Revisión a la información financiera trimestral 3er. trimestre 2023	0	0	0	0	0	0	100%
15	Noviembre	Evaluación al desempeño institucional al 3er. trimestre 2023	0	0	0	0	0	0	100%
Totales			0	1	9	20	29	25	86%



### 3. Antecedentes del proceso

- A través del oficio número IACIP/OIC/032/2024 de fecha 15 de abril del presente año, el Órgano Interno de Control notificó a la Dirección de Administración y Finanzas, así como al Pleno del Instituto, el inicio del seguimiento a las recomendaciones resultantes de las revisiones, verificaciones, evaluaciones, auditorías, inspecciones y de más actos de comprobación practicadas a las unidades administrativas del Instituto, del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.
- Mediante similar número IACIP/OIC/033/2024 de fecha 16 de abril de 2024, se solicita información a la Dirección de Comunicación Social del Instituto, para dar seguimiento a recomendación no atendida.
- En oficio número IACIP/DCS/83/2024 de fecha 22 de abril de 2024, la Dirección de Comunicación Social del Instituto, solicita prórroga para atender lo solicitado.
- Mediante similar número IACIP/OIC/038/2024 de fecha 24 de abril de 2024, el Órgano Interno de Control autoriza prórroga para atender el seguimiento a la recomendación de la Dirección de la Comunicación Social.
- Con oficio número IACIP/DCS/85/2024 de fecha 26 de abril de 2024, la Dirección de Comunicación Social da respuesta de seguimiento a la recomendación.
- Con oficio número IACIP/OIC/043/2024 de fecha 02 de mayo de 2024, se informa cierre al seguimiento e Informe de Resultados.

### 4. Del análisis y valoración

De las revisiones, verificaciones, evaluaciones, auditorías e inspecciones y de más actos de comprobación, practicadas a las unidades administrativas del Instituto, enumeradas en el *punto 2 Naturaleza y Alcance del seguimiento, 2.1 del Objetivo, periodo y alcance*; se desprende la siguiente información de valoración:

#### **En materia financiera y de archivos:**

Auditorías realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Auditoría de Cumplimiento en materia archivística correspondiente al PADA 2022.
- Auditoría financiera y de cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.
- Auditoría financiera y de cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

#### **En materia de Evaluación al desempeño Institucional.**

Auditorías y evaluaciones realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Evaluación al desempeño institucional al cuarto trimestre 2022.
- Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

- Evaluación al desempeño Institucional al primer trimestre de 2023.
- Evaluación al desempeño Institucional al segundo trimestre de 2023.
- Evaluación al desempeño Institucional al segundo trimestre de 2023.

**En materia de información financiera Trimestral.**

Revisión de la información financiera trimestral realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Revisión de la información financiera al cuarto trimestre de 2022.
- Revisión de la información financiera al primer trimestre de 2023.
- Revisión de la información financiera al segundo trimestre de 2023.
- Revisión de la información financiera al tercer trimestre de 2023.

**En materia de cuentas contables específicas del gasto.**

Revisión de cuentas específicas del gasto realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Revisión a gastos de representación por el periodo enero a junio de 2023.

**En materia de recursos humanos y recursos materiales.**

Revisión en materia de recursos humanos y recursos materiales realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Revisión de finiquitos laborales por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Revisión a resguardos de bienes muebles e intangibles por el periodo del 01 de enero al 20 de septiembre de 2023.

**4.1 En materia financiera y de archivos**

**Del análisis de la Información.**

Auditorías realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Auditoría de Cumplimiento en materia archivística correspondiente al PADA 2022.
- Auditoría financiera y de cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.
- Auditoría financiera y de cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023.

De los informes finales de auditoría se desprende la información relativa al número de observaciones y recomendaciones emitidas, así como el número de atendidas y pendientes de atender; respecto al rubro que nos ocupa, como se indica a continuación:

Núm.	Mes	Informes emitidos	Acciones correctivas	Acciones preventivas	Observaciones emitidas (a)	Recomendaciones emitidas (b)	Observaciones y/o recomendaciones emitidas por el O/C (c=a+b)	Observaciones y/o recomendaciones solventadas y atendidas (d)	% Indicador (d/cx100)
1	Enero	Auditoría de Cumplimiento en materia archivística correspondiente al PADA 2022.	0	0	0	0	0	0	100%
5	Abril	Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022.	0	0	3	5	8	8	100%
13	octubre	Auditoría Financiera y de Cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023.	0	0	5	5	10	10	100%



Del análisis de la información respecto a la auditoría realizada al cumplimiento en materia archivística del PADA 2022 (Programa Anual de Desarrollo Archivístico); no se emitieron observaciones o recomendaciones.

Por lo que respecta a la auditoría financiera y de cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto, por el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, se emitieron 3 observaciones y 5 recomendaciones; solventadas y atendidas con oportunidad.

Así mismo por lo que corresponde a la auditoría financiera y de cumplimiento a los recursos ejercidos por el Instituto, por el periodo comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2023; se emitieron 5 observaciones y 5 recomendaciones, solventadas y atendidas con oportunidad.

#### **Del seguimiento y atención a las recomendaciones:**

Por lo que respecta a este rubro no existe seguimiento a las recomendaciones, dado que el análisis de la información proporciona evidencia de que las recomendaciones emitidas fueron atendidas con oportunidad durante el proceso de las auditorías realizadas.

#### **4.2 En materia de evaluación al desempeño Institucional.**

##### **Del análisis de la Información.**

Auditorías y evaluaciones realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Evaluación al desempeño institucional al cuarto trimestre 2022.
- Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la información pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Evaluación al desempeño Institucional al primer trimestre de 2023.
- Evaluación al desempeño Institucional al segundo trimestre de 2023.
- Evaluación al desempeño Institucional al segundo trimestre de 2023.

De los informes finales de auditoría se desprende la información relativa al número de recomendaciones emitidas, así como el número de atendidas y pendientes de atender; respecto al rubro que nos ocupa, como se indica a continuación:



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Núm.	Mes	Informes emitidos	Acciones correctivas	Acciones preventivas	Observaciones emitidas (a)	Recomendaciones emitidas (b)	Observaciones y/o recomendaciones emitidas por el OIC (c=a+b)	Observaciones y/o recomendaciones solventadas y atendidas (d)	% Indicador (d/cx100)
3	febrero	Evaluación al desempeño institucional 4to trimestre 2022	0	0	0	1	1	1	100%
4	febrero	Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.	0	0	0	2	2	0	0%
7	mayo	Evaluación al desempeño institucional al 1er trimestre 2023	0	0	0	2	2	2	100%
10	agosto	Evaluación al desempeño institucional al 2do trimestre 2023	0	0	0	1	1	0	0%
15	Noviembre	Evaluación al desempeño institucional al 3er. trimestre 2023	0	0	0	0	0	0	100%

Del análisis de la información se desprenden 3 recomendaciones no atendidas, 2 de ellas corresponden a la Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022; y 1 a la evaluación al desempeño institucional correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023.

Cabe mencionar que las 2 recomendaciones no atendidas de la Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, fueron valoradas previamente en el seguimiento a las recomendaciones del ejercicio 2022 ([https://iacip-gto.org.mx/contraloria/doctos/auditorias/2023/Informe\\_Resultados\\_seguimiento\\_recomendaciones\\_2022.pdf](https://iacip-gto.org.mx/contraloria/doctos/auditorias/2023/Informe_Resultados_seguimiento_recomendaciones_2022.pdf)), siendo estas las que se indican a continuación:

- *“De las evidencias reportadas , verificadas y de conformidad con lo manifestado en el oficio IACIP/OIC/019/2023 de la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, sobre la corrección al avance de metas e indicadores reportados, se recomienda el debido seguimiento y cotejo de la información reportada tanto en los medios internos como en los instrumentos de transparencia, así como lo reportado en la información financiera y cuenta pública; ya que ello con lleva a toma de decisiones e interpretación de la información, seguimiento del presupuesto y planeación estratégica, así mismo se deberán instrumentar los medios de verificación de la información e integración de evidencias.”*
- *“De la información reportada en <https://iacip-gto.org.mx/wn/indicadores-de-gestion-metas-y-objetivos-de-los-programas/> , y la evidencia proporcionada, no es posible verificar el cumplimiento a las metas e indicadores reportados por la Dirección de Comunicación Social correspondientes a los 110,694 personas a las que llega la difusión de las actividades del Instituto, de la meta de socializar el derecho de acceso a la información pública y el derecho del protección de datos personales; y a las 267,740 personas correspondiente a la meta de posicionar entre la sociedad al instituto como garante del derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales. Por lo que se recomienda, se analicen*



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

***los instrumentos idóneos que permitan medir este tipo de indicador, su impacto, cobertura y población a la cual se desea llegar; así como el número de campañas y nombre de las campañas realizadas. La redefinición de las metas e indicadores que puedan medir tanto la población objetivo como su impacto.”***

Por lo que corresponde a la recomendación realizada en la evaluación al desempeño institucional correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023, esta versa sobre:

- *“La información sobre el avance de metas e indicadores correspondiente al reporte de Indicadores de Resultados por el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2023, no manifiesta la información actualizada del periodo evaluado, siendo la información vertida la del primer trimestre 2023; de la verificación a lo reportado por las diversas áreas que conforman el Instituto en el drive institucional se verifico que el cumplimiento corresponde al periodo evaluado; sin embargo contiene errores aritméticos en el porcentaje (%) de cumplimiento. Por lo manifestado se **recomienda** se realice el debido seguimiento al avance de metas e indicadores con las áreas que conforman el Instituto, la verificación a los medios en que se reporta y como se reporta la información.”*

#### **Del seguimiento y atención a las recomendaciones:**

Por lo que respecta a la recomendación de:

***El “debido seguimiento y cotejo de la información reportada tanto en los medios internos como en los instrumentos de transparencia, así como lo reportado en la información financiera y cuenta pública; ya que ello con lleva a toma de decisiones e interpretación de la información, seguimiento del presupuesto y planeación estratégica, así mismo se deberán instrumentar los medios de verificación de la información e integración de evidencias”;***

Se analizó la información vertida en los reportes trimestrales subsecuentes de avance de metas e indicadores del ejercicio 2023 y la evidencia proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto, en los oficios IACIP/DAyF/188/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, IACIP/DAyF/219/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/211/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/212/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/213/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/214/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/215/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/217/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/220/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023 y IACIP/DAyF/221/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023; dirigidos a las áreas que conforman el Instituto en los que se solicita el debido seguimiento a metas e indicadores y los ajustes a realizar, así como revisar los porcentajes aritméticos en el porcentaje(%) de avance, y de ser necesario, generar notas explicativas que clarifiquen las variaciones, todo ello en el formato *Drive* y notificarlo a la Dirección de Administración y Finanzas.

Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

### **Valoración:**

Los oficios mencionados proporcionan evidencia del cumplimiento e implementación de acciones tendientes a atender la recomendación realizada. **Dándose por atendida la recomendación.**

Por lo que corresponde a la recomendación de:

*“De la información reportada en <https://iacip-gto.org.mx/wn/indicadores-de-gestion-metas-y-objetivos-de-los-programas/> , y la evidencia proporcionada, no es posible verificar el cumplimiento a las metas e indicadores reportados por la Dirección de Comunicación Social correspondientes a los 110,694 personas a las que llega la difusión de las actividades del Instituto, de la meta de socializar el derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales; y a las 267,740 personas correspondiente a la meta de posicionar entre la sociedad al instituto como garante del derecho de acceso a la información pública y el derecho de protección de datos personales. Por lo que se recomienda, se analicen los instrumentos idóneos que permitan medir este tipo de indicador, su impacto, cobertura y población a la cual se desea llegar; así como el número de campañas y nombre de las campañas realizadas. La redefinición de las metas e indicadores que puedan medir tanto la población objetivo como su impacto.”*

Se solicitó información a la Dirección de Comunicación Social, mediante oficio IACIP/OIC/033/2024 de fecha 16 de abril del presente ejercicio, respecto a la implementación de acciones que permitan verificar el cumplimiento a la recomendación citada; emitiéndose el similar IACIP/DCS/85/2024 de fecha 26 del mismo mes y ejercicio, por la Dirección de Comunicación Social, manifestando en su respuesta:

*“En atención a las acciones de recomendación fueron (SIC) la Dirección de Comunicación Social llevó a cabo las siguientes:*

*En 2023 se llevó a cabo un Estudio de Mercado con la empresa Hot Marketing, a fin de conocer la percepción y conocimiento del Instituto. a través de esta herramienta se pudo conocer el nivel de conocimiento del IACIP en el estado de Guanajuato con ayuda de encuestas, sondeos y entrevistas a profundidad; también este estudio presentó los canales a utilizar para comunicar el quehacer el Instituto, entre otros tópicos.*

*Además, en 2023 se utilizaron instrumentos idóneos a través del proveedor GALVÁNMX, empresa que cuenta con experiencia en el manejo de redes sociales, que permitieron medir las publicaciones, impacto, cobertura y población a la cual se llegó a través de las diversas redes sociales con los productos del IACIP y la campaña anual ‘Somos la Llave de acceso a la información Pública’.*

*Se anexa a este documento el Estudio de Mercado, así como el análisis de GALVÁNMX; ambos insumos nos permitieron diseñar el **Plan de Medios 2024** a fin de canalizar de manera adecuada los recursos asignados para el presente ejercicio.*

*Para este 2024 se solicitó a través del Plan de Medios 2024 un proveedor de agencia de marketing digital, esta solicitud fue aprobada por el Pleno del IACIP este pasado 20 de marzo de 2024 con el objetivo de hacer difusión y dar a conocer a la ciudadanía sus derechos en materia de Protección de Datos Personales y Acceso a la Información Pública.*

*La Dirección de Comunicación Social tiene considerada la difusión de las siguientes campañas en este 2024:*



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

- *Campaña Anual (Posicionamiento institucional)*
- *Primer Congreso Internacional de Protección de Datos Personales e Inteligencia Artificial*
- *Informe Anual de actividades IACIP 2024*

*Dando así la atención a las recomendaciones que se refieren con anterioridad.”*

**Valoración:**

El oficio mencionado y sus anexos proporcionan evidencia del cumplimiento e implementación de acciones tendientes a atender la recomendación realizada. **Dándose por atendida la recomendación.**

Para la recomendación de:

*“La información sobre el avance de metas e indicadores correspondiente al reporte de Indicadores de Resultados por el periodo del 01 de enero al 30 de junio 2023, no manifiesta la información actualizada del periodo evaluado, siendo la información vertida la del primer trimestre 2023; de la verificación a lo reportado por las diversas áreas que conforman el Instituto en el drive institucional se verifico que el cumplimiento corresponde al periodo evaluado; sin embargo contiene errores aritméticos en el porcentaje (%) de cumplimiento. Por lo manifestado se **recomienda** se realice el debido seguimiento al avance de metas e indicadores con las áreas que conforman el Instituto, la verificación a los medios en que se reporta y como se reporta la información.”*

Se analizó la información vertida en los reportes trimestrales subsecuentes de avance de metas e indicadores del ejercicio 2023 y la evidencia proporcionada por la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto en los oficios IACIP/DAyF/188/2023 de fecha 23 de agosto de 2023, IACIP/DAyF/219/2023 de fecha 12 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/211/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/212/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/213/2023 de fecha 11 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/214/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/215/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/217/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023, IACIP/DAyF/220/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023 y IACIP/DAyF/221/2023 de fecha 06 de septiembre de 2023; dirigidos a las áreas que conforman el Instituto en los que se solicita el debido seguimiento a metas e indicadores y los ajustes a realizar, así como revisar los porcentajes aritméticos en el porcentaje(%) de avance, y de ser necesario, generar notas explicativas que clarifiquen las variaciones, todo ello en el formato *Drive* y notificarlo a la Dirección de Administración y Finanzas.

**Valoración:**

Los oficios mencionados proporcionan evidencia del cumplimiento e implementación de acciones tendientes a atender la recomendación realizada. **Dándose por atendida la recomendación.**

### 4.3 En materia de información financiera Trimestral.

#### Del análisis de la Información.

Revisión de la información financiera trimestral realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Revisión de la información financiera al cuarto trimestre de 2022.
- Revisión de la información financiera al primer trimestre de 2023.
- Revisión de la información financiera al segundo trimestre de 2023.
- Revisión de la información financiera al tercer trimestre de 2023.

De los informes finales de auditoría se desprende la información relativa al número de recomendaciones emitidas, así como el número de atendidas y pendientes de atender; respecto al rubro que nos ocupa, como se indica a continuación:

Núm.	Mes	Informes emitidos	Acciones correctivas	Acciones preventivas	Observaciones emitidas (a)	Recomendaciones emitidas (b)	Observaciones y/o recomendaciones emitidas por el OIC (c=a+b)	Observaciones y/o recomendaciones solventadas y atendidas (d)	% Indicador (d/cx100)
2	Enero	Revisión a la información financiera trimestral 4to trimestre 2022	0	0	0	0	0	0	100%
6	mayo	Revisión a la información financiera trimestral 1er trimestre 2023	0	0	0	0	0	0	100%
9	agosto	Revisión a la información financiera trimestral 2do trimestre 2023	0	0	0	1	1	1	100%
14	Noviembre	Revisión a la información financiera trimestral 3er. trimestre 2023	0	0	0	0	0	0	100%

Del análisis de la información respecto a la revisión de la información financiera trimestral por los periodos del cuarto trimestre 2022, primer, segundo y tercer trimestres 2023; se emitió 1 recomendación, siendo atendida con oportunidad durante el proceso de revisión.

#### Del seguimiento y atención a las recomendaciones:

Por lo que respecta a este rubro no existe seguimiento a las recomendaciones, dado que el análisis de información proporciona evidencia de que las recomendaciones emitidas fueron atendidas con oportunidad durante el proceso de las revisiones realizadas.

### 4.4 En materia de cuentas contables específicas del gasto.

#### Del análisis de la Información.

Revisión de cuentas específicas del gasto realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Revisión a gastos de representación por el periodo enero a junio de 2023.

De los informes finales de auditoría se desprende la información relativa al número de recomendaciones emitidas, así como el número de atendidas y pendientes de atender; respecto al rubro que nos ocupa, como se indica a continuación:



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Núm.	Mes	Informes emitidos	Acciones correctivas	Acciones preventivas	Observaciones emitidas (a)	Recomendaciones emitidas (b)	Observaciones y/o recomendaciones emitidas por el OIC (c=a+b)	Observaciones y/o recomendaciones solventadas y atendidas (d)	% Indicador (d/cx100)
12	septiembre	Revisión a gastos de representación por el periodo enero a junio 2023.	0	1	1	2	3	2	67%

Del análisis de la información respecto a la revisión de los gastos de representación del Instituto por el periodo de enero a junio de 2023, se verificó la emisión de 1 observación y 2 recomendaciones.

Verificando para el proceso que nos ocupa en este seguimiento, que se atendieron con oportunidad las 2 recomendaciones emitidas.

**Del seguimiento a la Recomendación:**

Por lo que respecta a este rubro no existe seguimiento a las recomendaciones, dado que el análisis de información proporciona evidencia de que las recomendaciones emitidas fueron atendidas con oportunidad durante el proceso de la revisión realizada.

**4.5 En materia de recursos humanos y recursos materiales.**

Revisión en materia de recursos humanos y recursos materiales realizadas durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

- Revisión de finiquitos laborales por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022.
- Revisión a resguardos de bienes muebles e intangibles por el periodo del 01 de enero al 20 de septiembre de 2023.

De los informes finales de auditoría se desprende la información relativa al número de recomendaciones emitidas, así como el número de atendidas y pendientes de atender; respecto al rubro que nos ocupa, como se indica a continuación:

Núm.	Mes	Informes emitidos	Acciones correctivas	Acciones preventivas	Observaciones emitidas (a)	Recomendaciones emitidas (b)	Observaciones y/o recomendaciones emitidas por el OIC (c=a+b)	Observaciones y/o recomendaciones solventadas y atendidas (d)	% Indicador (d/cx100)
8	junio	Revisión Finiquitos laborales, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2022.	0	0	0	1	1	1	100%
11	septiembre	Revisión a resguardos de bienes muebles e intangibles enero-septiembre 2023.	0	0	0	0	0	0	100%

Del análisis de la información a la revisión de finiquitos laborales por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se verificó la emisión de 1 recomendación atendida con oportunidad durante el proceso de la revisión.

Por lo que corresponde a la revisión de resguardos de bienes muebles e intangibles por el periodo enero a septiembre de 2023; no se emitieron recomendaciones.



### Del seguimiento y atención a las recomendaciones:

Por lo que respecta a este rubro no existe seguimiento a las recomendaciones, dado que el análisis de información proporciona evidencia de que las recomendaciones emitidas fueron atendidas con oportunidad durante el proceso de las revisiones realizadas.

### Resultados del seguimiento.

Visto lo anterior, y como parte del seguimiento de las recomendaciones resultantes de las revisiones, verificaciones, evaluaciones, auditorías, inspecciones y de más actos de comprobación, practicadas a las unidades administrativas del Instituto, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023; se plasman los resultados obtenidos con su valoración correspondiente.

Número	Título	Auditoría, revisión, evaluación	Valoración
4.2	En Materia de evaluación al desempeño Institucional	Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022	Los oficios mencionados proporcionan evidencia del cumplimiento e implementación de acciones tendientes a atender la recomendación realizada, dándose por atendida la recomendación.
			El oficio mencionado y sus anexos proporcionan evidencia del cumplimiento e implementación de acciones tendientes a atender la recomendación realizada, dándose por atendida la recomendación.
		Evaluación al desempeño institucional correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023	Los oficios mencionados proporcionan evidencia del cumplimiento e implementación de acciones tendientes a atender la recomendación realizada, dándose por atendida la recomendación.

## 5. Conclusiones.

En mérito de lo expuesto se concluye que las acciones de seguimiento a las recomendaciones derivadas de los informes de resultados fueron suficientes para subsanarlas en lo concerniente a la Auditoría al Desempeño Institucional del programa E001 Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, por el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022 y a la evaluación al desempeño institucional correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2023.



Informe de Resultados. Seguimiento a las recomendaciones resultantes de auditorías, revisiones y evaluaciones realizadas del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023

Procediendo a emitir el presente **Informe de Resultados**, a los 02 dos días del mes de mayo del 2024.

**Atentamente**

---

**C.P. Ma de Lourdes López Ramírez**

Titular del Órgano Interno de Control del  
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

---

**Lic. Juan Manuel Chía Martínez**

Jefe de Control Interno y Seguimiento de Auditorias del  
Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato |